

EL ANÁLISIS DE ERRORES DEL LEÍSMO Y LAÍSMO EN EL PAPEL DIDÁCTICO PARA LOS ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO ESPAÑOLEN LA FACULTAD DE LENGUAS EN IRAK

تحليل الاخطاء للضمائر الشخصية في محل مفعول به في اللغة الاسبانية لطلبة كلية
اللغات في العراق

Ámel Taha Mohammed Ameen Al-Aloosi

أمل طه محمد أمين عبد الله

Search Summary: The analysis of the mistakes of the personal pronouns in effect replaces him in the Spanish language for students of the Faculty of Languages in Iraq

AmelTaha Mohammed Amin

During the educational practices in the Spanish department at the Faculty of Languages , University of Baghdad , we noticed that the personal pronouns in effect replaced by the direct and indirect characterized hardly be expressed , and the difficulty of her education.

Rationale: I chose this topic because the personal pronouns differ between the Spanish language and the Arabic language. We believe that this study may be useful not only for language teachers, but also for students, because it can contribute to a greater awareness of and correct weaknesses.

Objectives: To apply the model from which to address the problems in the use of personal pronouns Spanish , and the difference between effect of direct and indirect reflectivity and pronouns , and how to address this issue for the students.

Action Plan: The main objective is not to analyze the phenomenon of private grammatical, but to create a map of the errors repeated for learners to have, at the grammar, and classified according to the level of difficulty and the degree of appearance.

Methodology: (1) discuss the problems that occur in the process of learning personal pronouns Spanish as a foreign language to students in Iraq, (2) develop and evaluate teaching methods for the treatment and prevention of errors.

In this work, we tested a group of Iraqi students from the fourth stage of the Spanish language department at the College of Languages , University of Baghdad, in simple sentences in order to study their efficiency in the use of *leísmo* and *laísmo*. , Requires students to take advantage of all the resources available to linguistically, and are used as a means of data collection in different circumstances. Then we analyzed a series of grammatical errors repeated, in order to study and evaluate their language skills through grammatical errors, and to emphasize the aspects of the most problematic of the students. , And this allows the teacher to focus properly on some aspects of grammar in teaching and guiding students to avoid the error or misuse language.

INTRODUCCIÓN

Durante nuestras prácticas de magisterio en el departamento español en la facultad de lenguas -Universidad de Bagdad, notamos que los pronombres de complemento directo (CD) y de complemento indirecto (CI), en particular los de 3ª persona *la(s)*, *lo(s)*, *le(s)*, presentaban problema a los estudiantes.

Todas las fuentes consultadas para la realización de este trabajo monográfico coinciden en la complejidad de la tarea en la adquisición de los pronombres átonos de 3ª persona (C.D.) y (C.IND.) del español en el libro, *Los pronombres átonos* de Fernández Soriano (1993) presentaban problemas a los estudiantes en la 3ª persona: *la(s)*, *lo(s)*, *le(s)*. Como es bien sabido, el paradigma del pronombre átonos no reflexivo de tercera persona presente en español una notable inestabilidad, que se manifiesta en una serie de desviaciones de un supuesto esquema originario (habría que llamarlo "de partida"), conocidas como *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*, que han dado pie a una abundante teoría de nuestra disciplina como en la práctico-normativa.

Fernández López (1989: 32) afirma: "*Cuando no se cometen errores es que no se practica con la lengua, y si no se practica, difícilmente se llega a conocerla*". Nuestra experiencia como docentes de español como lengua extranjera (ELE) nos ha llevado a interesarnos por los aspectos que resultan más problemáticos en el proceso de aprendizaje de dicho idioma. "*El error es un paso necesario en el proceso de apropiación de la lengua*" (Fernández López, 1989: 35)

Los pronombres átonos en el sistema que distingue caso, técnicamente debido a sus características morfosintácticas más las distintas posibilidades semánticas que se pueden expresar a través de ellos en la oración, presentan un

alto grado de dificultad para la adquisición. Pero por otro lado también, según a nuestro modo de verlo, hay otros factores externos que pudiesen complicar su adquisición, trayendo consigo no sólo inseguridad al momento de elegir el adecuado pronombre átono sino incluso pudiendo causar perturbación en la comprensión y entendimiento, como mencionado en los ejemplos de los estudios de (Sánchez Carrón 2004). Nos referimos a los fenómenos de leísmo, laísmo y loísmo o usos dialectales. Sánchez Carrón en el “*Estudio de las variedades dialectales en E/LE: el caso del extremo*” escribe “*los aspectos dialectales es un tema al cual no se la ha prestado mucha atención en los libros de texto ni en la enseñanza de español a extranjeros,*” pero continúa “*la experiencia nos dice que en situaciones de inmersión, es un tema que surge con frecuencia en clase de español, sobre todo si estamos en zonas donde no se habla la variedad estándar de nuestro idioma*” y que “*para facilitar la tarea de comprensión de alumnos de E/LE es necesario el trato de los usos dialectales en clase*”.

➤ **El objetivo:** El principal objetivo de este trabajo no es analizar un fenómeno gramatical concreto, sino más bien crear un catálogo de errores que cometen de forma reiterada nuestros aprendientes, a nivel sintáctico, pragmático, y clasificarlos según el nivel de dificultad y el grado de aparición.

Para la consecución de este objetivo, consideramos que una metodología práctica y objetiva estaría basada en el estudio de una muestra homogénea, de un número satisfactorio de frases de producción escrita de aprendientes de nivel avanzado. ha debido a que esos elementos son introducidos en etapas iniciales del aprendizaje del E/LE y para poder estudiar hasta qué grado la complejidad es reflejada, se ha seleccionado desde un nivel intermedio universitario.

Aplicaremos el modelo descriptivo de la gramática cognitiva como concepción general desde la que abordar conjuntamente la descripción de los aspectos más problemáticos del sistema pronominal personal del español, resaltando el uso diferencial de pronombres de CD y CI; cómo abordar este tema para que los estudiantes lo comprendan y aprendan bien, y saber cómo, por parte del docente reflexionar sobre dicha dificultad y resolverla a la luz de una buena gramática cognitiva poniendo en práctica el Marco Teórico propuesto.

He elegido este tema porque la distinción gramatical en los pronombres personales es diferente entre la lengua español y la lengua árabe.

Pensamos que dicho estudio puede resultar de gran utilidad, no sólo para el profesor de ELE, sino también para el alumno, ya que puede contribuir a una más consciente apreciación y corrección de los puntos más débiles de cada uno.

La base del idioma es igual, pero hay algunas peculiaridades que hay que distinguir. Para entender bien las peculiaridades actuales en la lengua española, hay que poner algunos aspectos históricos y explicaciones de su utilización. Las diferencias no se refieren solamente a palabras distintas, sino también al uso muy

variado de pronombres personales que en la lengua desempeñan un importante papel.

➤ **La metodología** se divide en: (1) El procesamiento de construcciones lingüísticas tanto para la obtención de una encuesta elaborado para los alumnos iraquíes en proceso de aprendizaje, (2) Trataremos los problemas de conceptualización que caracteriza el proceso de aprendizaje de los pronombres personal en español como lengua extranjera para los alumnos universitarios iraquíes, (3) la elaboración y evaluación de procedimientos pedagógicos para el tratamiento y prevención de errores.

En este trabajo, hemos usado un extenso corpus de frases hechas por alumnos iraquíes, de nivel avanzado. Las frases vienen con el fin de estudiar la competencia en el uso del *leísmo* y *laísmo* de los aprendientes. La redacción, siendo una prueba de respuesta, obliga a los alumnos a hacer uso de todos los recursos lingüísticos de los que disponen, de ahí que sirva como medio de recogida de datos de diversa condiciones. De esta forma, hemos analizado una serie de errores sintácticos recurrentes. El presente estudio se cuenta en un cuestionario que hemos elaborado recogiendo sugerencias de aquí y de allá y con arreglo a impresiones personales.

En este artículo hemos analizado un corpus de artículo perteneciente a la prueba escrita de una encuesta realizadas en este año para los alumnos de Irak, con el objetivo de estudiar y evaluar su competencia lingüística a través de los errores gramaticales, sintácticos que se repiten. Subrayamos los puntos más problemáticos de los alumnos iraquíes, de entre los que destaca una buena interferencia de esta encuesta, con el fin de crear un corpus de análisis de errores. El corpus se consta de los siguientes pasos: a) análisis de errores de; *le*, *lo*, *la*, *les*, *las*... (CD y CI). b) análisis de errores de; *lo* como atributo, que permita al profesor enfocar correctamente ciertos aspectos gramaticales en su enseñanza y al estudiante evitar la fosilización de estructuras o usos erróneos de la lengua.

A pesar de las coincidencias entre ambas lenguas, hemos indicado también diversas estructuras que se utilizan en una lengua y no existen en la otra. Así los libros que han sido la base para los ejercicios al español de la terminología de *leísmo* y *laísmo* de acuerdo con el enfoque metodológico explican los pilares de las teorías del significado, así como los puntos de vista similares de los filólogos de lengua.

Al final viene a ser un paradigma de nuestra concepción acerca de lo que debe incluir una clase de español como lengua extranjera, la cual concertamos en una serie de propuestas en forma de unidad didáctica sobre este tema.

➤ **CORPUS:**

El análisis de diferentes categorías de errores que hemos registrado en este corpus:

1. El patrón sociolingüístico de los alumnos iraquíes:

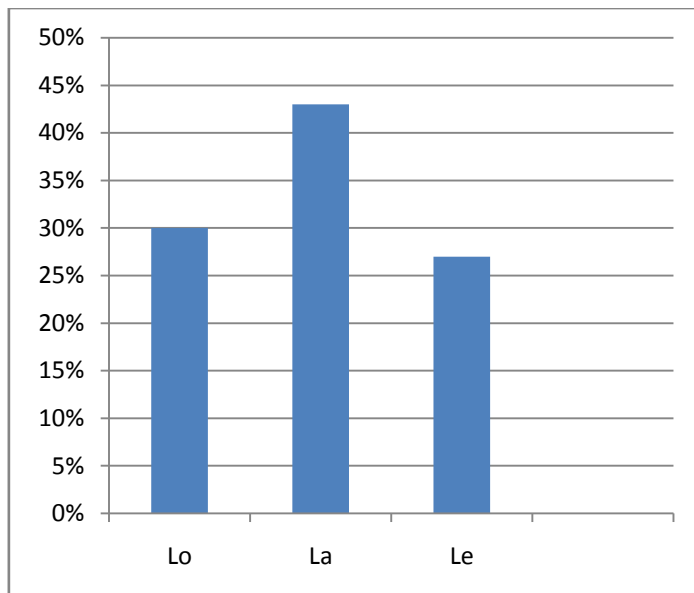
Nuestros aprendientes son de ambos sexos. Las edades abarcan desde los 21 años hasta los 23. La duración del aprendizaje del español en el departamento español en Bagdad del nivel avanzado (nuestros participantes) llevan cuatro años. La lengua materna es el árabe. Los aprendientes que contestaron a las preguntas constituyen 17.

2. Identificar los errores:

La mayoría de las respuestas son el mitad en errores, y nosotros vemos que los errores del C.IND. Son más que del C.D. Como vamos a ver en estas oraciones número (3, 4, 7, 8, 9, 10), véase en el anexo pág.14, son los que tienen la equivocación de los 17 alumnos; En la siguiente tabla número 1 presentamos las erratas de las formas de los pronombres átonos:

Las erratas	Los correctos	Las equivocaciones
No (la, lo) has dicho nada a tu hermana	No <i>le</i> has dicho..., Le(8)	Lo (4), La(4)
¿(Lo, la) has enseñado la ciudad a tu amiga?	<i>Le</i> has enseñado..., Le (3)	Lo (9), La (4)
A mi mujer no <i>la</i> molesta que vengas a casa	A mi mujer no <i>le</i> molesta..., Le (4)	Lo (3), La (10)
¡Pero sino <i>las</i> molestamos!	Pero sino <i>les</i> molestamos, Les (2)	Lo (5), La (10)
A la profesora <i>la</i> disgusta que no <i>la</i> escuchéis.	<i>Le</i> disgusta que no <i>le</i> escuchéis. Le (6)	Lo (1), La (10)
A María el director lo recibió en el despacho	La recibió... ,La (5)	Lo (8), Le (4)

Como muestran las cifras obtenidas, se deduce que el principal problema se centra en el uso pleonástico del pronombre *la* con 43% sigue el uso de *lo* con 30% y viene el final el uso de *le* con 27%. En la siguiente figura número 2, se puede observar los errores en el uso de los tres pronombres.



3.Describir de los errores:

En líneas generales, podemos clasificar los errores en tres categorías generales:

- errores de omisión (se omite un elemento en casos en los que debería estar presente),
- errores de redundancia (aparición de un elemento donde no debería estar presente),
- errores de confusión (entre el elemento presente y el elemento que debería estar presente).

4.Explicar los errores: Como se puede observar, los problemas relacionados a la oración y como presentan en complemento indirecto son los que presentan el mayor número de los errores, 17 alumnos los que hacen la encuesta del total. Los otros porcentajes nos muestran que el 50% de estos alumnos conocen algunas técnicas que los facilitan el uso del C.D Y C.IND.

En lo referente a los pronombres, como cabía de esperar, un 37% son correctos y un 63% de los candidatos se equivoca a la hora de usar los pronombres, dicho hecho parece la opinión general realizada entre los docentes de que los pronombres en función de complemento directo e indirecto –junto con los fenómenos de leísmo, laísmo - loísmo- constituyen el campo más problemático de ELE para los alumnos de Irak. Interesante resulta también el hecho de que otro 50% comete errores relacionados con un fenómeno tan sencillo como puede ser la concordancia de género.

➤ **Pronombres de complemento directo:**

Nos da tres opciones a los alumnos para elegir lo más adecuado de los pronombres en función de C.D.: (*lo, le, la*). Las respuestas correctas fueron 46 de 85 frases del C.D. y los demás fueron erratas.

➤ **Pronombres de complemento indirecto:**

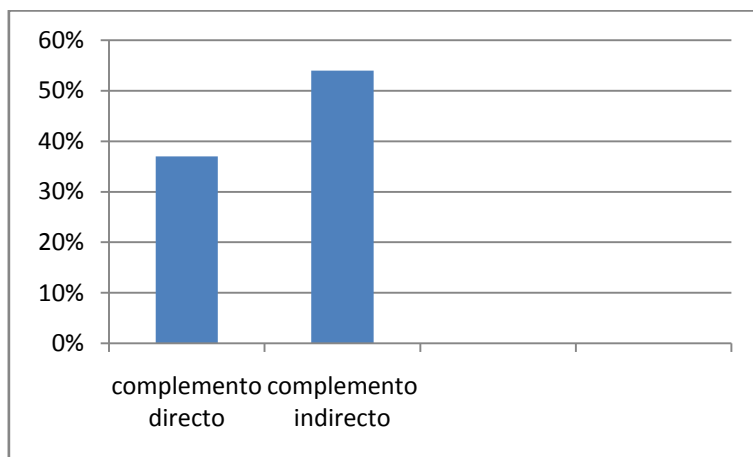
Nos da tres opciones a los alumnos para elegir lo más adecuado de los pronombres en función de C.IND.: (*lo, le, la*). Las respuestas correctas fueron 23 de 85 frases del C.IND. y los demás fueron erratas.

Otro error que se registra se deba que en español suele repetirse el complemento indirecto, a pesar de que en la misma frase aparezca el sustantivo al que hace referencia.

Los iraquíes, sin embargo, omiten, con frecuencia, la repetición obligatoria del complemento indirecto, como en los siguientes ejemplos: *-A la profesora le disgusta que no[le] le escuchéis en clase.*

Es recomendable mantener el uso tradicional, solo con algunas concesiones al **leísmo**, esto es, lo como referente de masculino singular en función de objeto directo (aunque se acepte **le** en este caso cuando aluda a persona), **la** para femenino singular en la misma función; **los** para plural masculino y **las** para femenino como objeto directo; **le** y **les** para los objetos indirectos, singulares y plurales respectivamente, sin distinción de géneros; finalmente, lo como referente invariable de valores neutros en los papeles de objeto directo y de atributo. (Emilio Alarcos Llorach, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1995, p. 205).

Nos proporciona la tabla número 3 los siguientes resultados: Pronombres función C.D. 37%. Y Pronombres función C.IND. 54%. Como vemos en la figura número 3: los errores que afectan a los pronombres se centran en el uso de los pronombres con función de C.IIND. con porcentaje de 54% y viene en segundo los errores en el uso del pronombre con función de C.D. con porcentaje de 37%.



El porcentaje de dificultad entre los alumnos iraquíes refleja una dificultad real. El primer grupo identifican la dificultad del uso del complemento directo y luego viene el segundo que complemento indirecto.

Respecto a la dificultad en el uso de los complementos en español según lo que equivale en árabe, el que tiene una sola forma de complemento, se nota que la mayor de los alumnos lo encontró difícil.

Así necesitamos saber cómo funciona el leísmo y laísmo del español en la lengua árabe, y según lo dice Federico Corriente, (*Gramática Árabe* 2002, p.101-104). Los pronombres personales son sustitutos, en sintagmas y oraciones, de otros nombres cuya mención se evita, limitándose a hacer una mera referencia a ellos, que semánticamente es la característica de todo pronombre. En árabe tiene dos formas, una autónoma, y otra sufixada. Los pronombres personales sufixados funcionan como objeto cuando los rige un verbo “lo golpeó”, “escribiéndola”, “os lo dio” “el hombre me pegó”, y como posesivo cuando un nombre “mi libro”. Los que de 3ª persona, como marca de predicación en oraciones nominales con sujeto y predicado determinados ambos, lo que permite delimitar exactamente dónde comienza el predicado ej.:-“Muhammad es el ministro” “yo soy el juez”.

Pero en la gramática normativa entiende por leísmo el uso de la forma *le* en lugar de *lo* (o excepcionalmente, *la*) como pronombre para referirse al complemento directo. Los autores han distinguido distintos tipos de leísmo y diverso grado de incidencia de los mismos: 1) El leísmo más frecuente y extendido es el referido a un complemento directo singular masculino y personal. 2) El leísmo singular referido a un CD de "cosa" masculina presenta una difusión más reducida. 3) El leísmo plural, según parece menos frecuente que el singular, aunque más común si es de persona, que si es de "cosa". 4) El leísmo más raro de todos, el referido a un OD femenino, normalmente personal, tanto singular como plural. 5) No se documenta leísmo cuando el referente es neutro.

➤ CONCLUSIÓN:

Para concluir una observación hay que puntualizar una parte no pequeña de quienes han tratado estas confusiones entre acusativo y dativo ha empleado el término *loísmo* para referirse al uso de *lo* como complemento directo en oposición al *leísmo*.

De todo lo mencionado no es posible sinollegar a la conclusión de que los fenómenos que presentan la mayor concentración de errores, precisan de refuerzo y de un mayor énfasis en el proceso de enseñanza, para llegara ser adquiridos con propiedad por los alumnos de ELE. El error es un elemento intrínseco del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera y justo por eso

puede convertirse en un arma poderosa en manos del profesor –pero también en manos de los alumnos.

Lo primero que hay que decir es que la muestra es demasiado pobre para extraer de ella conclusiones mínimamente operativas, esto es, que sirvan siquiera para iniciar una descripción y explicación del fenómeno: no podemos encontrar tendencias generales –regularidades dentro de la irregularidad- ni nos hemos ocupado de buscarlas en el hablante individual –determinación del idiolecto-. Pero el cuestionario y su aplicación –creemos- tienen al menos valor testimonial: ponen de manifiesto el hecho de que la forma *le* se presenta con mayor o menor frecuencia en lugares sintácticos teóricamente inesperados (si atendemos al carácter femenino del referente y a la función de complemento directo del pronombre). ¿A qué se debe o puede deberse tal circunstancia? hay varios factores, cuyo grado de incidencia la encuesta no nos permite medir. Estos factores serían:

La condición no marcada de *le*: La forma *le* es la menos comprometida, la menos marcada, y por tanto, la indicadora de pronominal en casos de neutralización.

Añadamos a ello lo que ya ha señalado, especialmente por Lapesa «la doctrina oficial trata el problema, a nuestro entender, simplificando en exceso. Se habla, así, de un esquema o sistema etimológico y de unos anómalos, y se presentan éstos y aquel como realmente sistemáticos. Semejante concepción, sin embargo, dista mucho de ajustarse a la realidad: las fluctuaciones, los usos incoherentes, la aparición sorpresiva de formas que contravienen la inicial descripción de un hablante a una determinada norma nos llevan a pensar que no hay sistemas puros, o mejor, que no hay usos sistemáticos.» (*Sobre los orígenes y evolución del leísmo* 523-551.) como la causa originaria del leísmo: la necesidad de marcar la categoría (persona) y, por ende, la tendencia a similar a las formas puramente personales de 1º y 2º las de 3º con referencia personal estricta (hay asimilación o analogía morfológica: me, te, le; y sintáctica: me y te indican, además de complemento indirecto, complemento directo, y esto último se extendería a le).

Asunto complejo éste, del que sólo comentaremos una cosa, a propósito de algo que ya Cuervo observaba con acierto: “A caso por esto nos inclinamos a poner en dativo el pronombre con una multitud de verbos cuando el sujeto es de cosa: de una mujer se dice –nada le admira. –la suerte que le aguarda”. Como si no admitiéramos en las cosas la misma manera de obrar que en las personas, ni diéramos por igual el efecto de la acción en unas y en otras. Pero el fenómeno no sólo se da con sujeto de persona. El verbo molestar nos proporciona ejemplos:

Frente a- A María le molestan estas cosas. O – A María le molesta que llegues tarde. (Ambos con sujeto cosas y de acuerdo, con lo observado por Cuervo, con presencia de *le*) tenemos:

1.-Juan molesta a María.(Con sujeto de persona); que es, sin embargo, una oración ambigua, por cuanto, según el valor del verbo molestar puede entenderse: 1- algo como – A Teresa no *le* gusta leer.

2.- de forma más activa: - Juan hace algo para molestar a María. Pues el pronombre le tendré a aparecer con la interpretación 1) la con la .2) gentilidad, verbo de acción, experimentador,....., son algunas de las nociones que habría que usar para dar cuenta de casos como éste.

3.- El llamado leísmo “de cortesía”: El referido a “usted”, que estudia en el español sólo se refiere a la sustitución de lo y no de la. En nuestra encuesta no se presenta con claridad este posible factor; sin embargo en dos o tres casos y con referencia a “usted” femenino, se dice (dentro de la hoja de observaciones) algo así: -Pongo le porque es más formal.

4.- La ultracorrección: Sin duda existe, pero es difícil determinar cuándo se da de hecho. En nuestro caso, los resultados de la encuesta no nos permiten medir su influencia (además, al tratarse de informantes en principio no laístas y al no existir “conciencia de incorrección”, teóricamente no deberían producirse soluciones ultracorrectas. Es lo sucede en este ejemplo:

-A la profesora *le* disgusta que no *le* escuchéis en clase.

Anexo: Cuestionario

Uso uno: *le,la , lo*

1. Si a ti no te conviene, a ella tampoco..... conviene.
2. A Teresa no..... gusta leer.
3. No..... has dicho nada a tu hermana.
4. ¿..... has enseñado la ciudad a tu amiga?
5. A una persona no se..... debe pegar.
6. A Carmen han llamado dos veces por teléfono.
7. A mi mujer no molesta que vengas a casa.
8. No molestéis a las niñas!-¡ Pero sinomolestamos!
9. A la profesora disgusta que no escuchéis en clase.
10. A María el director recibió en el despacho.

BIBLIOGRAFÍA:

- ARAGONÉS, M. 1984. "El error: elemento orientativo en el aprendizaje de las lenguas". *Epos* 1: 263 – 270
- BARALO, M. 1999. "*La Adquisición del Español como lengua extranjera*. Madrid: Arco/ libros.
- BARROS, P.; M. BECERRA; A. MARTINEZ y J. A. MOLINA REDONDO. 1995. *Aspectos de la Enseñanza de lenguas extranjeras*. Granada: Método Ediciones.
- BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (eds.) .1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 3 vols.
- CADIerno LÓPEZ, T. 2001. "La enseñanza gramatical y el aprendizaje de la gramática: El caso del aspecto en español". *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 14: 55.
- CANO AGUILAR, R. .1981. *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid, Gredos.
- CENTELLAS, A. 1996. *Método de Español para extranjeros: Nivel Elemental*. Madrid: Edinumen.
- DE MOLINA REDONDO, J.A., 2011. *Gramática avanzada para la enseñanza del español*, Universidad de Granada.
- El *Diccionario de la lengua española (DRAE)* es la obra de referencia de la Academia. (www.rae.es)
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (1993): "Leísmo, laísmo y loísmo: estado de la cuestión", en O. Fernández Soriano (ed.), *Los pronombres átonos*, Madrid, Taurus, págs. 63-96.
- FLORENTINO PAREDES GARCÍA, ALEGRÍA GALLARDO (coord.) (2009) - *Guía práctica del Español Correcto* – Instituto Cervantes –Espasa Calpe. Madrid: Unigrafía, 85 - 94, 178 – 186.

-
- GÓMEZ TORREGO, L. (1989) Manual de español correcto, 1. Acentuación, Puntuación, Ortografía, Pronunciación, Léxico, Estilo, 10ª ed., Madrid, Arco/Libros, 2000
 - GÓMEZ TORREGO, L. 1994. "La enseñanza de la gramática del español como segunda lengua (Intervención en una mesa redonda)". *Actas del IV Congreso Internacional de ASELE*: pág.79-85.
 - MARTÍNEZ GONZÁLEZ, ANTONIO. 2009. *Pronombres y posesivos deícticos en poemas narrativos de Federico García Lorca*. G. Habler y G. Volkman (eds.): *Deixis y modalidad en textos narrativos*.Münster: NudosPublikationen, pág.. 67-88.
 - QUILIS, ANTONIO (1988): "Resultados de algunas encuestas lingüísticas recientes en el Ecuador", en *Hommage à Bernard Pottier, II*, París, Klincksieck, págs. 649-658.
 - REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2010) - *Ortografía de la lengua española*. Asociación de Academias de la lengua española- Madrid. Pág. 269-270, 201-204.
 - REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009) - *Nueva gramática de la lengua española (volumen II)*. – Asociación de Academias de la lengua Española – Madrid: Espasa libros.Pág. 2591-2655.
 - RAE., 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa- Calpe.
 - REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1978. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, S. A.
 - REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de Dudas y Dificultades de la lengua española*. Manuel Seco. Madrid: Espasa- Calpe, 1998.
 - URUBURU BIDAURRÁZAGA, Agustín (1993): *Estudios sobre leísmo, laísmo y loísmo*. (Sobre el funcionamiento de los pronombres personales átonos o afijos no reflejos de 3ª persona, o de 2ª con cortesía), Universidad de Córdoba.

- VARELA ORTEGA, S. (2003). Léxico, morfología y gramática en la enseñanza del español como lengua extranjera. *Estudios de Lingüística*, pág.17: 571–588. Alicante: Universidad de Alicante.

خلاصة البحث: تحليل الأخطاء للضمائر الشخصية في محل مفعول به في اللغة الإسبانية

لطلبة كلية اللغات في العراق

الباحثة : أمل طه محمد أمين

خلال الممارسات التعليمية في قسم اللغة الإسبانية بكلية اللغات جامعة بغداد، لاحظنا أن الضمائر الشخصية في محل مفعول به المباشر وغير المباشر تتميز بصعوبة التعبير عنها، وصعوبة تعليمها.

الأساس المنطقي: لقد اخترت هذا الموضوع لأن الضمائر الشخصية تختلف بين اللغة الإسبانية واللغة العربية. ونحن نعتقد أن هذه الدراسة قد تكون مفيدة ليس فقط لمعلمي اللغة، ولكن أيضاً للطلاب، لأنه يمكن أن تساهم في التوعية أكثر وتصحيح نقاط الضعف.

الأهداف: تطبيق نموذج يمكن من خلاله معالجة المشاكل في استخدام الضمائر الشخصية الإسبانية، والفرق بين الضمائر الشخصية للمفعول المباشر والمفعول الغير المباشر والضمائر الانعكاسية، وكيفية معالجة هذه المسألة للطلاب.

خطة العمل: إن الهدف الرئيسي ليست لتحليل ظاهرة نحوية خاصة، وإنما إنشاء مخطط للأخطاء المتكررة للمتعلمين لدينا، على المستوى النحوي، وتصنيفها وفقاً لمستوى الصعوبة ودرجة المظهر.

المنهجية: (1) مناقشة المشاكل التي تحدث في عملية تعلم الضمائر الشخصية الإسبانية كلغة أجنبية للطلاب في العراق، (2) تطوير وتقييم طرق التدريس للعلاج والوقاية من الأخطاء.

في هذا العمل، اخترنا مجموعة من الطلبة العراقيين من المرحلة الرابعة من قسم اللغة الإسبانية في كلية اللغات جامعة بغداد، في جمل بسيطة من أجل دراسة كفاءتهم في استخدام *laísmo* و *leísmo*، يتطلب من الطلاب الاستفادة من جميع الموارد المتاحة لغويًا، وتستخدم كوسيلة لجمع البيانات في ظروف مختلفة. ثم قمنا بتحليل سلسلة من الأخطاء النحوية المتكررة، من أجل دراسة وتقييم مهاراتهم اللغوية من خلال الأخطاء النحوية، والتأكيد على الجوانب الأكثر إشكالية عند الطلبة. وبهذا يسمح للمعلم التركيز بشكل صحيح على بعض الجوانب النحوية في التدريس ويرشد الطلاب على تجنب الخطأ أو سوء استخدام اللغة.